

VERALCOR, S. L.**(En liquidación)***Cesión global de Activos y Pasivos*

«Veralcor, Sociedad Limitada», en liquidación, anuncia que con fecha 3 de junio de 2002 fue adoptado el acuerdo de disolver la sociedad, cediendo globalmente los Activos y Pasivos que integran su patrimonio.

Los cesionarios son los socios don Alberto Martinavarro Dealbert, doña María del Pilar Macián Palos, don Alberto Martinavarro Macián y doña Verónica Martinavarro Macián. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente, «Veralcor, Sociedad Limitada», en liquidación, y a los acreedores de los cesionarios a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, oponerse a la cesión

en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almazora, 3 de junio de 2002.—Los Liquidadores.—27.003.

VITORIANA DEL DESCANSO, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida Cantábrico, 16, de Vitoria, el día 29 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de las propuestas de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Vitoria, 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.222.